

martes 19 de abril de 2011

EVOCACIONES ALCALAÍNAS



67- “ALCALÁ, SUS GANADEROS Y SUS TOROS”

En mi niñez, el ganado vacuno pastando en los prados de Alcalá era la estampa costumbrista de una pinacoteca. Hoy se pueden contemplar las manadas de vacas y toros tachonando el verde de nuestros campos, quizás con más abundancia y proliferación que entonces. Hay un formidable elenco de ganaderías bravas desde el Campo de Gibraltar hasta la campiña jerezana: Los Barrios, Alcalá, Benalup, Medina, Paterna y Jerez. De ahí que se le ha denominado “Ruta del Toro.” Sin embargo, Alcalá no es tierra de toreros, aunque haya tenido alguno; es, sobre todo, tierra de ganaderos.

No obstante, la afición de Alcalá por las corridas de toro era una tradición arraigada con la que todo el mundo contaba. No se concebía una feria sin la corrida y sin la charlotada. La charlotada iba destinada a los niños y a las mujeres; constituyendo para ellos el acontecimiento más importante de la feria. La corrida era para las personas mayores, a la que acudían gaditanos de toda la provincia. La plaza se situaba en lo que fue después el Cine. Cuando decidieron destruirla, un clamor general de rechazo surgió en el pueblo, pero no valió de nada, porque los propietarios ya habían proyectado derribarla y levantar el cine.

Si en una evocación alcalaína anterior hablábamos de “Los caballos y caballeros de Alcalá”, como uno de los rasgos distintivos de su historia, por la misma razón debemos hablar de “Alcalá, de sus ganaderos y de sus toros bravos”. Desde tiempo inmemorial se han cultivado en sus términos grandes manadas de ganado vacuno, tanto bravos como mansos. De tal manera fue así, que dio lugar a unas razas autóctonas, cruzadas con otras foráneas, que originaron un patrimonio de gran importancia para la ganadería vacuna española.

Remontándonos a tiempos muy lejanos, uno de los documentos más conocidos del Neolítico es el del lugar llamado “Tajo de las Figuras” en la laguna de la Janda, que demuestra la existencia de ganado bravo o montaraz, hace miles de años, en nuestros términos. Hacia el año 206 a.C. los cartagineses fueron expulsados de la Península y el mítico reino de Tartessos se convirtió en una de las provincias romanas más ricas en ganado vacuno. Después, en tiempos más cercanos, la raza retinta y el ganado bravo eran los más afamados: la retinta, por su excelente carne y su rusticidad; el toro bravo y las vaquillas, por su demanda para la fiesta nacional y para los festejos populares. Pero las berrendas y cárdenas -hoy en peligro de extinción- tuvieron también celebridad en toda la comarca.

Se asegura que fueron los frailes cartujos de Jerez los primeros, de que se tienen noticias, que criaron toros bravos y los mandaban a las plazas para ser lidiados. Los toros bravos se encargaban a los carniceros, conocedores de los lugares donde se criaban “buenos toros” para la fiesta. Los cartujos, además de labradores, eran criadores de caballos y de ganado vacuno manso y bravo. Sus ganaderías las formaron con los diezmos que le abonaban los ganaderos de la región; de ahí que la riqueza de las distintas sangres, al mezclarse, cualificaron con gran beneficio la raza de sus toros. Los toros cartujanos alcanzaron mucha fama y se distinguían, además de por su fiereza, por el paillo o papada que les hacían sus criadores en señal de la largueza de su vacada.” (Diccionario Enciclopédico de la Caja de Ahorros de Jerez, t.VI, pág.25).



En 1893, Sánchez del Arco dice que la riqueza pecuaria de Alcalá era de 846 cabezas de ganado vacuno. Sin embargo, el visitador de la Ganadería del distrito, sobre la crisis agrícola informaba que era de 4.518 cabezas. Sánchez del Arco lo atribuye a lo siguiente: “Al señalar este número de cabezas consignó los importantísimos datos sobre la riqueza pecuaria, que sería imperdonable omitir.” Es decir, que pudo haber escamoteo de cifras. Desde mi punto de vista, el desajuste de cifras pudo deberse a que la primera referencia se hace sobre la ganadería vacuna existente en las dehesas; y en la segunda, sobre la existente en dehesas y cortijos. Además de las ocho dehesas a las que nos hemos referido al hablar de los caballos, existían diecinueve cortijos, cortijadas y casas de labor, y alrededor de cien predios –herencias, haciendas, tierras o posesiones

inmuebles-. En casi todas ellas se criaban ganadería vacuna.



De la importancia que las reses cartujanas jerezanas tuvieron en la formación de la ganadería actual española nos da idea el hecho de que José Luis Albareda y Pedro Echeverrigaray, de El Puerto de Santa María, adquirieron reses de Gallardo y vendieron, respectivamente, a Juan Miura Rodríguez, para organizar una de las ganaderías históricas más célebres de la actualidad. Entre las 26 ganaderías de toros de lidia de la provincia de Cádiz, de la década de los 80, aparece la ganadería de Diego Romero Gallardo, de Alcalá de los Gazules, creada el 15 de abril de 1962, con divisa “Verde y



Encarnado”.

En la actualidad, según nuestros datos, las ganaderías que se albergan en Alcalá y su entorno son cuatro. La primera y más antigua es la de *Gavira, C.B. Los Barrios*. Su representante es don Salvador Gavira García. Su sede es la “Finca Soto de Roma”. Nace el 21 de junio de 1933. Su divisa es “Blanco”. Sus fincas son Soto de Roma, Vega Blanquilla y La Gotera. En Alcalá tiene la finca de “La Alquería”. La segunda es *Torrestrella, Los Alburejos*. Su representante es don Álvaro Domecq Romero. Su sede la tiene en la misma “Finca Los Alburejos”. Su divisa es “Azul y Oro”. Su creación fue el

2 de septiembre de 1951. La tercera es la ganadería de don Luis Pérez Lahera, en la “Finca La Calderona”, de Alcalá de los Gazules. Tiene divisa “Verde, Blanco y Rojo”. Su sede la tiene en el “Paseo de la Playa, 17, de Alcalá de los Gazules. Y la cuarta es la de doña Paloma Euelate y Aznar. Su representante es don Borja de Prado Eulate. Su divisa es “Grana, Negro y Amarillo”. Sus fincas son El Toñanejo, Las Cabezas y La



Alquería.

La tradición taurina y ganadera la ha recogido una Peña de aficionados alcalaínos, desde hace cinco lustros. El Acta de su fundación dice: *“Hace veinticinco años, se reunieron en los salones de la Santa iglesia de la Victoria, sita en la Alameda de la Cruz, los señores que al margen se indican y acuerdan constituir la “Peña Taurina Ruta del Toro”. Se leyeron los Estatutos que fueron aprobados por unanimidad, pasándose a continuación a la Elección de la primera Junta Directiva, la cual constituida por: Presidente: D. José Reyes Candellera; Secretario: D. Melchor Fernández Galán; Tesorero: D. Melchor Fernández Pozanco; Vocales: Doña Nazaria Fernández Galán, D. Francisco Martín de los Ríos y D. Manuel Puerto Vargas Machuca.*

El viernes 25 de marzo de 2011, de mano de su presidente, Jaime Guerra, y con las palabras de apertura del alcalde, don Arsenio Cordero, se iniciaron las XI Jornadas Cultural Taurinas de la Peña “Ruta del Toro” a la Memoria de Pepe Reyes, su I Presidente y Fundador. El crítico taurino, Luis Rivas, hizo la semblanza homenaje del fundador. Y, a continuación, Bernardo Prado, también crítico taurino, abrió un diálogo con tres jóvenes novilleros: el sevillano Esaú Fernández, de Camas; Fran Gómez, de Cádiz y vinculado a Alcalá y David Galván, de San Fernando.

El sábado 26, se colocó la primera piedra de la sede social de la Peña Taurina, y una charla sobre “El Toro: Contradicciones y sentimientos de un destino”, a cargo de

Antonio Moreno Boiso y Antonio Ruiz López, veterinarios por la Facultad de Córdoba.



Presentaron las vidas paralelas de un becerro manso que nace para producir carne, y un becerro bravo que nace para ser lidiado. El domingo 27, hubo una “Clase Práctica – Toreo de Salón- de la Escuela de Algeciras, bajo la dirección de Diego Ramos “El Merlo” en la Alameda de la Cruz.

JUAN LEIVA